

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LA SEDE DEL
IMEPE POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE
MOVILIDAD “ALCORCON EN EUROPA XI” DEL PROGRAMA ERASMUS+**

ASISTENTES:

-M^a Isabel Lumbreras Jerónimo (Técnica IMEPE que actúa como Presidenta).
-José María Parra Díaz (Técnico IMEPE que actúa como Vocal)
-Esperanza Yun González (Técnica IMEPE que actúa como Vocal)
-Carlos Hernando García (Aux. Administrativo, que actúa como Secretario)

Siendo las 9:10 horas del día 11 de marzo de 2026 se reúnen en la Sede del IMEPE el personal que al margen se relacionan, miembros de la Comisión de Valoración del proyecto de movilidad “ALCORCON EN EUROPA XI” del programa ERASMUS +, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión de 4 de marzo de 2026 celebrada por la Comisión de Valoración de conformidad con la convocatoria de becas para estancias en Europa, en el marco del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI” perteneciente al programa ERASMUS+ a fin de baremar las solicitudes presentadas.
2. Aprobación del acta de la sesión de 6 de marzo de 2026 celebrada por la Comisión de Valoración de conformidad con la convocatoria de becas para estancias en Europa, en el marco del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI” perteneciente al programa ERASMUS+ a fin de realizar las entrevistas personales a los participantes.
3. Elevar a definitivo el listado de beneficiarios y los destinos de las becas para estancias en Europa propuestos en el acta de la sesión de 6 de marzo de 2026 para la concesión de becas del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI”.
4. Aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria.

PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión de 4 de marzo de 2026 celebrada por la Comisión de Valoración de conformidad con la convocatoria de becas para estancias en Europa, en el marco del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI” perteneciente al programa ERASMUS+ a fin de baremar las solicitudes presentadas.

Se aprueba el acta de la sesión de 4 de marzo de 2026 por unanimidad.

SEGUNDO: Aprobación del acta de la sesión de 6 de marzo de 2026 celebrada por la Comisión de Valoración de conformidad con la convocatoria de becas para estancias en Europa, en el marco del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI” perteneciente al programa ERASMUS+ a fin de realizar las entrevistas personales a los participantes.

Se aprueba el acta de la sesión de 6 de marzo de 2026 por unanimidad.

TERCERO: Elevar a definitivo el listado de beneficiarios y los destinos de las becas para estancias en Europa propuestos en el acta de la sesión de 6 de marzo de 2026 para la concesión de becas del proyecto de movilidad “Alcorcón en Europa XI”.

No habiéndose presentado ninguna alegación al acta de 6 de marzo de 2026 se da por definitivo el listado de beneficiarios y destinos de las becas, siendo el siguiente:

D.N.I.	Nº REG.	PUNTUACIÓN 1ª FASE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL	DESTINO
09****1A	20260000019	5,5	3	8,5	PORTUGAL
49****6T	20260000020	3,5	3	6,5	PORTUGAL
70****2R	20260000021	3,5	3	6,5	ITALIA
54****4Y	20260000022	5,5	2,83	8,33	PORTUGAL
49****6H	20260000023	1,5	3	4,5	PORTUGAL
54****5P	20260000024	5,5	2	7,5	ITALIA
02****5Z	20260000025	3,5	3	6,5	ITALIA
09****1S	20260000026	3,5	3	6,5	ITALIA
09****2C	20260000028	5,5	3	8,5	PORTUGAL

CUARTO: Aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria

Se da lectura a la presente y queda aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 9:15 horas del día 11 de marzo de 2026.

Fdo.: MARÍA ISABEL LUMBRERAS JERONIMO	Fdo.: CARLOS HERNANDO GARCÍA
---------------------------------------	------------------------------